

“Lo que sí sabemos, porque tenemos en él fe, es que el general Cárdenas no cederá ante el imperialismo extranjero; muchas veces hemos tenido su promesa y hemos visto su actitud inquebrantable”...

Vicente Lombardo Toledano. Secretario General de la CTM.

Al analizar la expropiación de 1938, en el mundo entero se ve con gran respeto a México y a la CTM. Su Secretario General, el Maestro Lombardo, fue un hábil estratega que supo convertir un triunfo sindical en una rotunda victoria política nacional, patriótica y antimperialista.



Trinchera Lombardista

DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO POPULAR SOCIALISTA. Número 22/22/03/2025

A LA EXPROPIACIÓN PETROLERA LE HAN SALIDO MUCHOS AUTORES...

LA EXPROPIACIÓN PETROLERA



“NACIONALIZAR ES DESCOLO- NIZAR”

VICENTE LOMBARDO TOLEDANO

A propósito de la conmemoración del 87 aniversario de la Expropiación Petrolera del 18 de marzo de 1938, queremos recordar que el Presidente de la República, general Lázaro Cárdenas del Río, ante la evolución del conflicto entre el Sindicato Petrolero y los empresarios extranjeros, tomó la acertada medida nacionalista y patriótica de decretar

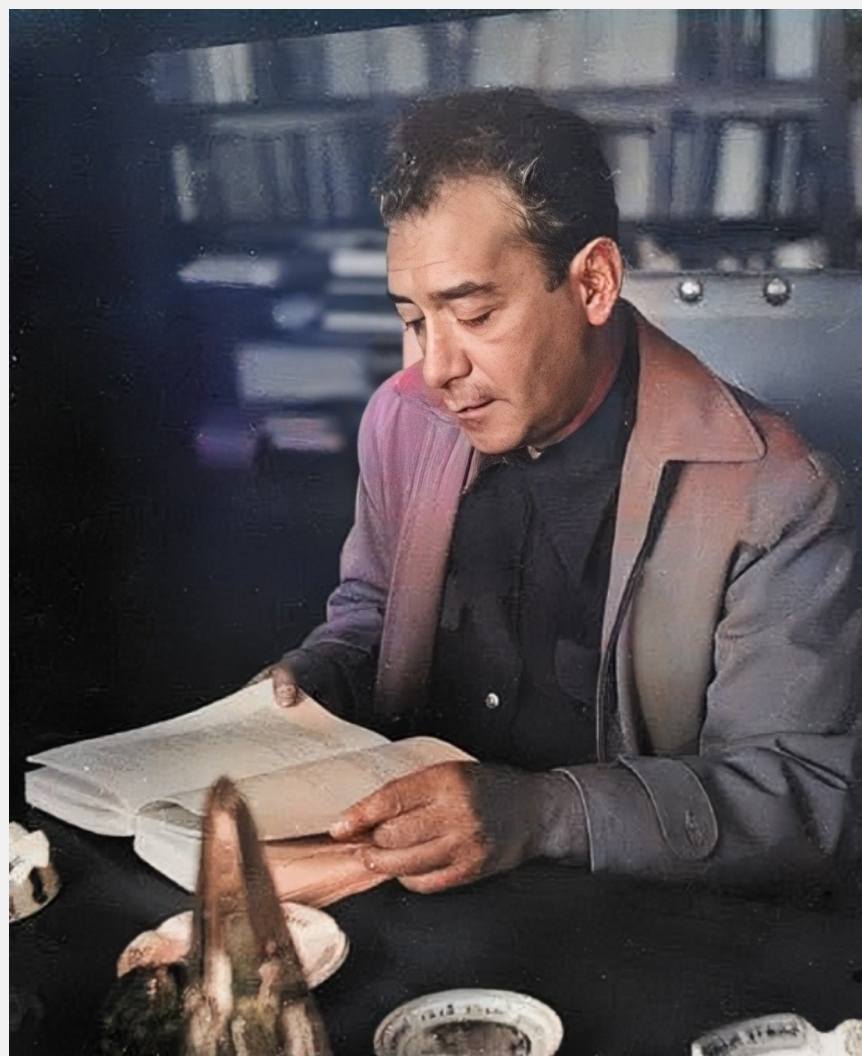
la expropiación. Pero ¿cuáles fueron las causas y cómo se desarrolló el conflicto petrolero?

La mayoría de historiadores ni han estudiado correctamente el caso ni han sido objetivos en sus conclusiones. Algunos han falseado la historia tratando de eliminar la obra de Vicente Lombardo Toledano.

Sintetizamos aquí la verdad:

El Maestro Lombardo al frente de la CTM reunió a todos los petroleros en un solo sindicato, el STPRM.

El problema se inició a fines de mayo de 1937 con la huelga porque las compañías petroleras (*Standard Oil* y *Royal Dutch Shell*) se negaron a incrementar los salarios a los obreros y a mejorar las condiciones de trabajo, por lo que el Sindicato de Trabajadores Petroleros recurrió a la Junta de Conciliación y Arbitraje. La Comisión pericial nombrada por la Junta determinó que las compañías estaban perfectamente capacitadas para pagar a los trabaja-



MAESTRO VICENTE LOMBARDO TOLEDANO ESTRATEGA DE LA EXPROPIACIÓN

dores el aumento. No obstante, los empresarios se rehusaron a pagar y no acataron la decisión de los tribunales del trabajo. La CTM y su Secretario General, el licenciado Vicente Lombardo Toledano encabezaron la lucha planeando cada paso, entre ellos la huelga que fue levantada voluntariamente por el sindicato petrolero.

Entonces el problema se planteó ante la Suprema Corte de Justicia misma que ratificó el laudo de la Junta de Conciliación y Arbitraje. Los empresarios no lo aceptaron y Lázaro Cárdenas patrióticamente expidió el decreto de expropiación. El conductor de todo el proceso fue el Maestro Vicente Lombardo Toledano.

ENTREVISTA* AL MAESTRO VICENTE LOMBARDO TOLEDANO

* Tomado de *Defensa del petróleo mexicano* CEFPSVLT Mex. 2000. Pág. 405

Realizada por Felipe Vargas de Novedades, el 18 de marzo de 1968, al celebrarse el XXX aniversario de la Expropiación Petrolera.

México, D. F., 19 de marzo de 1968

¿Quiere usted decirnos cómo se preparó y se llevó a cabo la expropiación de las compañías petroleras en 1938?

Sería imposible, porque para narrar todos los acontecimientos anteriores a la Expropiación y lo que aconteció durante las primeras semanas de marzo de 1938, y en los tres o cuatro días posteriores, sería menester escribir una obra voluminosa, si se quiere tener una idea cabal de cómo ocurrieron los hechos y de qué manera culminaron.

Nos damos cuenta de la magnitud de la cuestión y no pretendemos que usted haga la historia detallada del proceso que terminó con la Expropiación. Sólo deseamos que usted nos informe, en términos generales, del problema y de su solución, porque se ha escrito tanto acerca de la expropiación de las empresas extranjeras, que no podemos dar crédito a quienes se atribuyen haber intervenido en ese acto de trascendencia.

A la Expropiación petrolera le han salido muchos autores, desde el Presidente de la República que formuló el histórico decreto del 18 de marzo, hasta los que cargaron los expedientes de las empresas extranjeras que se presentaron a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje que dictó el laudo sobre el conflicto. Algún día escribiré la historia real de esa etapa tan importante para la vida de nuestro país, pero no ha llegado el momento.

Lo que puedo decir, por ahora, es lo siguiente: Hace treinta años, una nueva guerra mundial estaba en marcha. Los nazis habían invadido ya Austria, anexándola al territorio de Alemania, y se preparaban para engullir a Checoslovaquia y llevar a cabo su plan de adueñarse de Europa y de marchar al este, con el objeto de destruir el régimen socialista en la Unión Soviética. Era obvio que los Estados Unidos y la Gran Bretaña se verían envueltos en el conflicto, aunque todavía había ingenuos que estimaban que la guerra sería limitada, como la Primera Guerra Mundial. Las compañías petroleras parecían ignorar los acontecimientos internacionales y seguían en su actitud insolente que tenían en todos los países en que habían invertido su dinero, entre ellos, México.

Cuando formamos la Confederación de Trabajadores de México en 1936 una de nuestras preocupaciones consistió en crear los sindicatos nacionales de industria para darle a la central sindical una estructura nueva. De acuerdo con esta finalidad, surgió el Sindicato Nacional de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, porque había numerosas agrupaciones ligadas a las empresas del petróleo, y en algunas de ellas había varios contratos colectivos de trabajo. Un sindicato único planteaba la urgencia de un contrato único para toda la industria del petróleo, independientemente del número de empresas que la controlaban. Y empezó el conflicto.

Registrado el sindicato de los trabajadores petroleros y formulado el proyecto de contrato único de trabajo, se presentó el documento a las empresas para que lo consideraran. Naturalmente, habíamos nivelado los salarios y prestaciones hacia arriba, es decir, tomando en cuenta los mejores dentro de los contratos existentes. Les dimos un plazo a las compañías para que opinaran, y poco después entramos con ellas en conversaciones privadas.

Las empresas rechazaron el proyecto de contrato único, diciendo que no estaban en condiciones financieras para aceptarlo. Transcurrieron en las pláticas muchos meses, los últimos del año de 1937, hasta que nos vimos obligados a declararlas rotas, y aplicar nuestro plan de defensa de los intereses de los trabajadores del petróleo.

¿Quién o quiénes fueron los que dirigieron esta lucha?

El comité ejecutivo del Sindicato Nacional de Trabajadores Petroleros y yo, en mi carácter de secretario general de la CTM, periódicamente informábamos, tanto a las organizaciones de la CTM, cuanto a las autoridades y, principalmente, al Presidente de la República, general Lázaro Cárdenas, del curso de los acontecimientos. También a la opinión pública, porque para mí era claro que el conflicto habría de tener una honda repercusión, no sólo en la vida sindical en nuestro país, sino en el ámbito de la nación.

Pasa a la página 3



ENTREVISTA AL MAESTRO ...

Viene de la página 2

Se ha dicho que ustedes no querían ir a la huelga. ¿Es cierto eso?

Se han dicho muchas mentiras. Los únicos que trazaron el plan desde el principio hasta el fin del conflicto fuimos nosotros, los que teníamos poder y representación, tanto legal como sindical, para conducir la lucha y llevarla a la victoria. La huelga era sólo una parte de nuestro plan estratégico.

Pero la huelga se llevó a cabo.

Sí, después de haber preparado a la opinión pública, porque una huelga que afectaba a la mayor parte de las empresas y a los servicios públicos, como la huelga del petróleo, no podíamos declararla sin contar con el apoyo de la masa trabajadora en su conjunto, y también de la sociedad, que iban a ser afectadas por el conflicto. De tal modo que la huelga era sólo un capítulo dentro del plan que habíamos formulado.

También se ha dicho que la huelga fue levantada por el gobierno, ofreciendo que serían considerados los intereses de los trabajadores.

Repito que se han dicho tantas mentiras que no vale la pena aclararlas, porque necesitaría yo un tiempo del que no dispongo, ni vale la pena detenerse en esta clase de consideraciones.

La huelga se llevó a cabo por decisión nuestra, con el apoyo de todas las agrupaciones que formaban la CTM, y la solidaridad de la clase campesina. Nosotros levantamos la huelga cuando consideramos que las compañías no iban a ceder a nuestras peticiones, pero ya estaba el caso previsto. Por eso llevamos el problema nosotros, y no el gobierno, o la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, utilizando la vía prevista en la ley, que se llama "De los conflictos de orden económico", porque esa medida nos permitía que se registraran los libros de las empresas y se supiera cuál era su capital invertido y cuáles habían sido sus ganancias desde que empezaron a operar en nuestro país.

Y, ¿qué pasó en la Junta?

Pues, como todo el mundo sabe, se hizo la investigación por algunos funcionarios públicos. Nosotros ayudamos a la

comisión investigadora proporcionándole datos. El laudo fue favorable a los trabajadores.

Y después, ¿qué ocurrió?

Como usted es joven no puede tener memoria de lo que no vio, pero ahí están todos los periódicos de aquel tiempo. Lo que ocurrió fue que las compañías se negaron a acatar el laudo y acudieron al amparo, llegando hasta la Suprema Corte. Ésta confirmó el laudo y entonces las compañías se levantaron contra la sentencia de la Corte, convirtiendo el conflicto obrero-patronal en un conflicto entre la nación mexicana y el imperialismo.

Cuando eso aconteció, ¿qué trámites siguieron ustedes?

El único posible: con apoyo en la Ley Federal del Trabajo, declarar rotos los contratos con las compañías. Fue entonces cuando el presidente Lázaro Cárdenas, con un alto sentido patriótico, expropió a las empresas. Esta es la historia, en términos muy generales, de lo que ocurrió. Después el conflicto siguió otro cauce, porque las empresas petroleras trataron de boicotear el petróleo que nuestro país vendía al extranjero. En aquella época, la mayoría absoluta de la producción del petróleo salía como materia prima en bruto para el mercado extranjero, porque las empresas nunca pensaron en los intereses de la nación mexicana. También en este terreno nuestro gobierno, apoyado unánimemente por el pueblo, logró salir victorioso.

¿Cuándo escribirá usted la historia verdadera de la expropiación petrolera?

La escribiré cuando considere conveniente y cuando tenga tiempo para ello.

¿Tiene usted documentos?

Todos. Los que se hicieron públicos y los privados que nadie conoce, pero que están en mi poder.

Muchas gracias por esta información tan importante, en nombre de Novedades.

No tiene usted por qué agradecer estos datos. Creo que ha sido muy útil la decisión de *Novedades* de recordar aquellos hechos que, no obstante que apenas tienen treinta años*, se han hecho borrosos, porque, como en las piñatas, todo el mundo quiere sacar algo de la olla.

* *Se está refiriendo a 1968*

TRINCHERA LOMBARDISTA

ÓRGANO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PPS
ÁLVARO OBREGÓN 185. COL. ROMA. CIUDAD DE MÉXICO

Tel: 55 2454 6593, Cel: 7222646341

C. electrónico: hecmare@gmail.com